

Puerto Rico, 28 de mayo de 2019

DPM-169

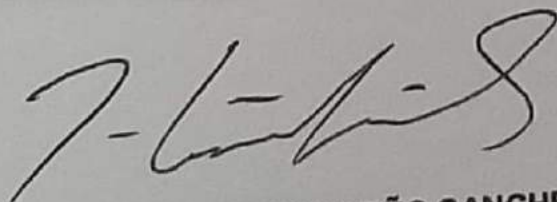
Teniente Coronel
DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19
Puerto Rico-Caquetá

Asunto: Respuesta Oficio 3356 del 16 de mayo de 2019

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** sobre la existencia de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que están ejerciendo actividad ilícita en este Municipio, específicamente hacia el sector de la Chipa y el corregimiento de Rionegro.

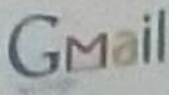
Hasta el momento no se tiene conocimiento de denuncias por desplazamiento forzado que haya ocurrido en el área general del Municipio de Puerto Rico.

Cordialmente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal

Calle 4 #5-29, 1 Piso
personeria@puertorico-caqueta.gov.co
312 454 8191



personeria.puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>

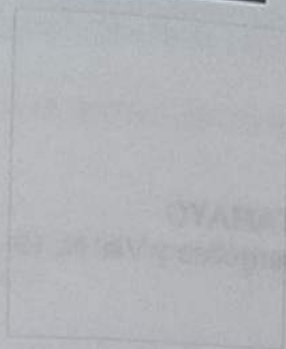
MUY BUENOS DÍAS SOLICITO SU PRONTA COLABORACIÓN MUCHAS GRACIAS

2 mensajes

julian.trujillo <cjmbaeev19@gmail.com>
Para: "personeria.puertorico-ca" <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>

25 de mayo de 2019, 2:31

Batallón Especial Energético y Vial No.19 "General Julián Trujillo Largacha"



Coordinación Jurídica Militar

Vereda El Arenoso - Barrio La Ciudadela del Municipio de Puerto Rico -Caquetá.

Correo electrónico:

cjmbaeev19@gmail.com - victor.tellez@buzonajercito.mil.co

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARA COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES DE MATEMÁTICAS"

2 archivos adjuntos

OF. 3358 SOLICITUD COMPORTAMIENTO DE TROPAS.pdf
181K

OF. 3356 SOLICITUD INFORMACION PERSONERIA.pdf
243K

personeria.puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: julian.trujillo <cjmbaeev19@gmail.com>

5 de junio de 2019, 9:35

Hernex Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

DPM 170 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO.pdf
369K

DPM 169 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO.pdf
412K

Puerto Rico, 20 de junio de 2019

DPM 208

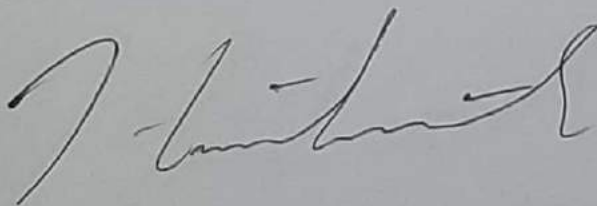
Teniente Coronel
DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19
Puerto Rico-Cagueta

Asunto: **Respuesta Oficio 3854 del 13 de junio de 2019**

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades de extorsión a los comerciantes y ganaderos de la región, como también utilizando, usando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

Por fuente humana, esta agencia del Ministerio Público fue informada que una familia de la vereda "El Recreo", corregimiento de Lusitania, fue amenazada y obligados a desplazarse de su territorio, por parte de GAOR, al parecer, por encontrarse sus hijos prestando el servicio militar obligatorio

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal



OFICIO DPM 208

1 mensaje

personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: TRABAJO PUERTO RICO <s2baeev19@gmail.com>

21 de junio de 2019, 11:22

Remito respuesta a oficio 3854 del 13 de junio de 2019, recibido en esta Personería el 17 de junio.

Herner Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

 DPM 208 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO - BAEEV 19.pdf
460K

Puerto Rico, 20 de junio de 2019

DPM 258

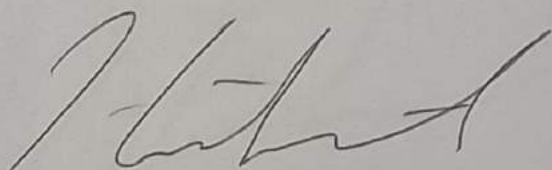
Teniente Coronel
DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19
Puerto Rico-Caquetá

Asunto: **Respuesta Oficio 4572 del 20 de julio de 2019**

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades de extorsión a los comerciantes y ganaderos de la región, como también utilizando, usando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de denuncias por desplazamiento forzado que haya ocurrido en el área general del Municipio de Puerto Rico.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal

MUY BUENAS TARDES SI ME PUEDEN COLABORAR CON ESTOS DOCUMENTOS MUCHISMAS GRACIAS LE AGRADEZCO SU COLABORACIÓN PRESTADA

2 mensajes

Julian Trujillo <cjmbaev19@gmail.com>

Para: "personeria.puertorico-ca" <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>

16 de julio de 2019, 16:05

**Batallón Especial Energético y Vial No.19 "General Julián Trujillo
Largacha"**

Coordinación Jurídica Militar

Vereda El Arenoso - Barrio La Ciudadela del Municipio de Puerto Rico -Caquetá.

Correo electrónico:

cjmbaev19@gmail.com- victor.tellez@buzonejrcito.mil.co

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARA COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES DE MATEMÁTICAS"

2 archivos adjuntos

OF. 4571 SOLICITUD COPMPARTAMIENTO TROPAS.pdf
172K

OF. 4572 SOLICITUD INFORMACION PERSONERIA.pdf
237K

22 de julio de 2019, 16:30

personeria.puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: Julian Trujillo <cjmbaev19@gmail.com>

Hernex Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

DPM 259 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO.pdf
351K

DPM 258 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO.pdf
424K

Puerto Rico, 23 de junio de 2019

DPM 260

Teniente Coronel

DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO

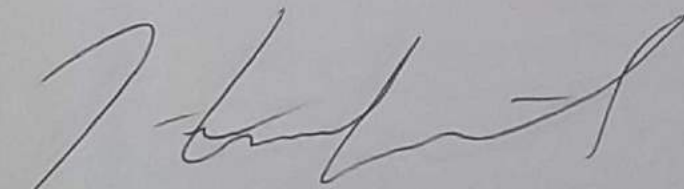
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19

Puerto Rico-Caquetá

Asunto: **Respuesta Oficio 4705 del 23 de julio de 2019**

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades de extorsión a los comerciantes y ganaderos de la región, como también utilizando, usando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ

Personero Municipal

Calle 4 #5-29, 1 Piso

personeria@puertorico-caqueta.gov.co

312 454 8191



personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>

REPUESTA OFICIO 4705

1 mensaje

23 de julio de 2019, 17:21

personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: TRABAJO PUERTO RICO <s2baeev19@gmail.com>

Hernex Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal



DPM 260 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO - BAEV 19.pdf
411K

Puerto Rico, 23 de julio de 2019

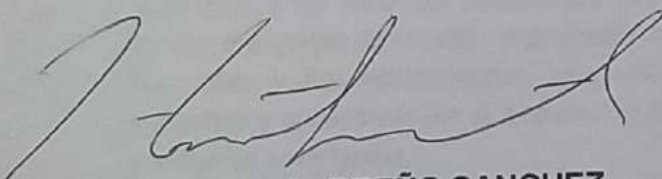
DPM 260

Teniente Coronel
DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19
Puerto Rico-Caquetá

Asunto: **Respuesta Oficio 4705 del 23 de julio de 2019**

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades de extorsión a los comerciantes y ganaderos de la región, como también utilizando, usando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal

Calle 4 #5-29, 1 Piso
personeria@puertorico-caqueta.gov.co
312 454 8191



personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>

REPUESTA OFICIO 4705

2 mensajes

23 de julio de 2019, 17:21

personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: TRABAJO PUERTO RICO <s2baeev19@gmail.com>

Hernex Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

 DPM 260 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO - BAEV 19.pdf
411K

personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: TRABAJO PUERTO RICO <s2baeev19@gmail.com>

23 de julio de 2019, 17:33

Se envía nuevamente por cuanto el anterior presenta error en la fecha

Hernex Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

[El texto citado está oculto]

 DPM 260 TC DAIRO NICOLAS HERNANDEZ TAMAYO - BAEV 19.pdf
403K

Puerto Rico, 26 de agosto de 2019

DPM 291

Mayor

FIERRO BARON RICARDO

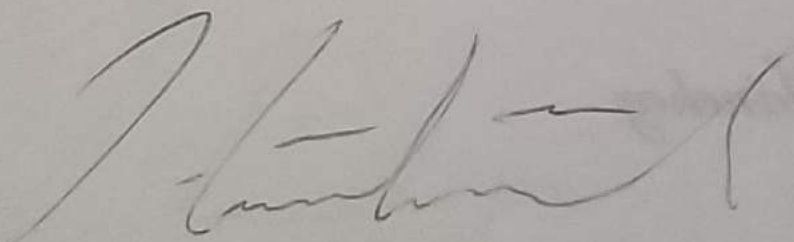
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19 (E)
Puerto Rico-Caquetá

Asunto: Respuesta Oficio 5365 del 23 de agosto de 2019

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades de extorsión a los comerciantes y ganaderos de la región, como también utilizando, usando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de denuncias por desplazamiento forzado que haya ocurrido en el área general del Municipio de Puerto Rico.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal

Calle 4 #5-29, 1 Piso
personeria@puertorico-caqueta.gov.co
312 454 8191



personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>

envio solicitud de informacion lideres sociales muchas gracias me colabore

2 mensajes

S-2 BAEV 19 <s2baeev19@gmail.com>
Para: personeria@puertorico-caqueta.gov.co

23 de agosto de 2019, 19:19

"EI TRIUNFO NO ESTA EN VENCER SIEMPRE, SINO EN NUNCA RENDIRSE".

Correo Electrónico: s2baeev19@gmail.com Cel 3146566883

Patria, Honor, Lealtad

"Dios en toda nuestras actuaciones"

Fe en la causa

Correo Electrónico: s2baeev19@gmail.com Cel 3146566883

Este mensaje y cualquier archivo adjunto del mismo son o podrían ser propiedad de la IMI del Ejercito Nacional y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Debe considerar este mensaje clasificado como INFORMACIÓN RESERVADA. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avisar al remitente y borrarla inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de acción con base en este, se encuentra estrictamente prohibido. Si el receptor de este mensaje no es el destinatario y hace uso indebido de dicha información, como servidor público, se verá abocado a que se adelanten en su contra acciones penales y disciplinarias, conforme a lo establecido en el artículo 418 del código del código penal Título XV delitos contra la administración pública y ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario, artículos 34, deberes de los servidores públicos numerales 1, 4, 5 y artículo 35, Prohibiciones de los servidores públicos numerales 13, 21 y 34. Si el receptor del mensaje es un particular y hace uso de la información enviada erróneamente, se verá sometido a las acciones penales correspondientes conforme a lo establecido en el artículo 194 del código penal. Gracias. (Algunos caracteres y tildes del presente texto han sido suprimidos a propósito, para evitar distorsión en la información).



solicitud informacion.pdf

226K

personeria puertorico-caqueta.gov.co <personeria@puertorico-caqueta.gov.co>
Para: S-2 BAEV 19 <s2baeev19@gmail.com>

27 de agosto de 2019, 9:11

Herner Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

[El texto citado está oculto]



DPM 291 Mayor RICARDO FIERRO BARON.pdf

416K

Puerto Rico, 2 septiembre de 2019

DPM 297

Mayor

FIERRO BARON RICARDO ELIECER

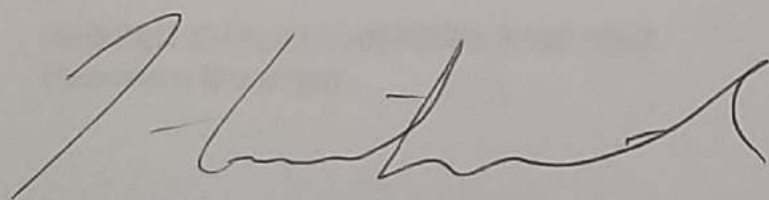
Ejecutivo y 2 do. Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19
Puerto Rico-Caquetá

Asunto: **Respuesta Oficio 5358 del 20 de agosto de 2019**

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades de extorsión a los comerciantes y ganaderos de la región, como también utilizando, usando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de denuncias por desplazamiento forzado que haya ocurrido en el área general del Municipio de Puerto Rico.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal

Calle 4 #5-29, 1 Piso
personeria@puertorico-caqueta.gov.co
312 454 8191



personeria puertrico-caqueta.gov.co <personeria@puertrico-caqueta.gov.co>

solicitud de informacion
2 mensajes

20 de agosto de 2019, 11:15

Julian trujillo <cjmbaeev19@gmail.com>
Para: "personeria puertrico-ca." <personeria@puertrico-caqueta.gov.co>

Batallón Especial Energético y Vial No.19 "General Julián Trujillo Largacha"

Coordinación Jurídica Militar

Vereda El Arenoso - Barrio La Ciudadela del Municipio de Puerto Rico -Caquetá.

Correo electrónico:

cjmbaeev19@gmail.com - victor.tellez@buzonejercito.mil.co

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARA COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES DE MATEMÁTICAS"

2 archivos adjuntos

OF. 5359 SOLICITUD COMPORTAMIENTO DE TROPAS.pdf
172K

OF. 5358 SOLICITUD DE INFORMACION PERSONERO.pdf
236K

personeria puertrico-caqueta.gov.co <personeria@puertrico-caqueta.gov.co>
Para: Julian trujillo <cjmbaeev19@gmail.com>

2 de septiembre de 2019, 17:47

Herner Evelio Carreño Sánchez

Personero Municipal

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

DPM 297 My RICARDO ELIECER FIERRO BARON.pdf
422K

DPM 298 My RICARDO ELIECER FIERRO BARON.pdf
355K

Puerto Rico, 9 de septiembre de 2019

DPM 309

Especialista

HERNAN ARMANDO BRAVO MOLINA

Alcalde Municipal

Ciudad

Asunto:

¡URGENTE! Convocar el Equipo de Acción Inmediata (EAI) para la Prevención del Reclutamiento, utilización, Uso y Violencia Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por parte de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML) y Grupos Delictivos Organizados (GDO).

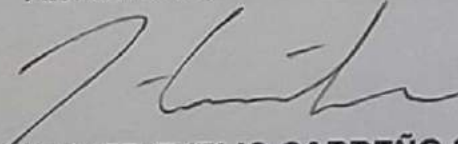
El Ministerio Público, tiene dentro de sus funciones constitucionales *"la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas."*¹

La Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales, que se encuentran usando, utilizando y reclutando ilícitamente a nuestros niños, niñas y adolescentes en este Municipio.

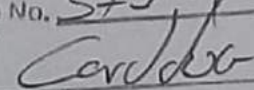
En consecuencia, le solicito de manera **Urgente** Convocar el Equipo de Acción Inmediata (EAI) para la Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por parte de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML) y Grupos Delictivos Organizados (GDO), creado mediante Decreto Municipal N. 147 de noviembre 19 de 2017.

De manera respetuosa, sugiero como fecha de reunión del (EAI) para el día 18 de septiembre de 2019.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal

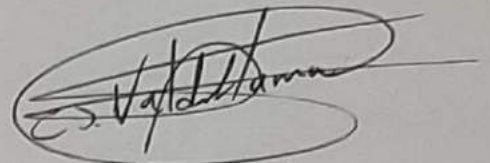
ALCALDÍA MUNICIPAL
PUERTO RICO - CAQUETÁ
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA Y HORA: 12 / 09 / 2019
RADICADO No. 3735 / 7001
FIRMA: 

¹ Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 118.

Puerto Rico, 22 de octubre de 2019

DPM 365

Teniente Coronel
HERNANDEZ TAMAYO DAIRO NICOLAS
Comandante Batallón Especial Energético y Vial N. 19
Puerto Rico-Caquetá

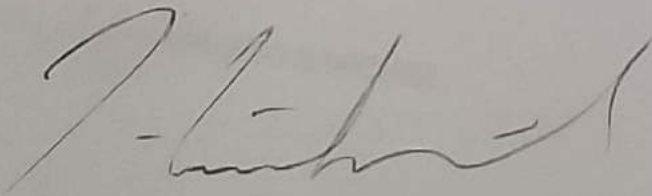


08:48 am
23-10-2019.

Asunto: **Respuesta Oficio 6995 del 20 de octubre de 2019**

En atención a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio del asunto, me permito manifestar que, a la fecha de emisión del presente documento, la Personería Municipal ha recibido **información** de parte de la comunidad, sobre la presencia permanente de Grupos Armados Organizados Residuales y/o Grupos Delincuenciales Organizados, que se encuentran ejerciendo actividades delictivas entre ellas amenazas y desplazamientos forzado a la población civil del Municipio de Puerto Rico.

Atentamente,



HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
Personero Municipal